**Anexo II:** Memoria – Programa de Ayudas para la Internacionalización de Escuelas, Facultades e Institutos de Investigación (AIEFI)

La memoria debe tener una extensión máxima de **5 páginas** y contener los siguientes apartados:

1. Actividades previas de internacionalización y objetivos alcanzados.
2. Descripción de las actividades a realizar (incluyendo personal, medios y titulaciones implicadas en cada actividad).
3. Cronograma de actividades.
4. Memoria económica.
5. Resultados previstos.

Decano / Director de la Facultad, Escuela o Instituto

Fecha: ….. /….. / ….

**DIRIGIDO A:**

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Universidad Miguel Hernández de Elche

Avenida de la Universidad, s/n – Edificio de Rectorado y Consejo Social

03202 – Elche (Alicante) España

e-mail: vdo.relinter@umh.es